Bureau Internacional BUNTER S.A.

INFORME DEL COMISARIO

Quito, 20 de marzo de 2015

A la Asamblea General de accionistas de Bureau Internacional BUNTER SA.

1. En ml carácter de Comisario, me permito rendir el siguiente informe en relación con el ejercicio que terminó el 31 de Diciembre de 2014.

Recabé la información que considere necesaria respecto a las operaciones de la sociedad.

- 2. En mi opinión, basada en las funciones de vigilancia antes descritas:
 - a) Las políticas y los criterios contables y de información seguidas por a compañía se apegan a los principios de contabilidad generalmente aceptados son adecuados y suficientes a sus circunstancias y se aplican en forma consistente.
 - b) Los estados financieros reflejan razonablemente a situación financiera de Bureau Internacional BUNTER S.A, al 31 de diciembre de 2014, así como el resultado de sus operaciones por el año que terminó en esa fecha, por Jo que me permito proponer su aprobación a la Asamblea General de Accionistas.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente

Comisario

Dr. Fernando Rodriguez B.